



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: GASTOS WEBCENTRIX ABRIL 2023

VISTO:

El Expediente EX-2023-00221632- -UNC-ME#FL en el que se solicita la suscripción del Acuerdo de Licencia de Servicio con Wise CX (WebCentrix S.A);

Y CONSIDERANDO:

Que Wise CX es una potente plataforma de customer service en la nube, creada para cubrir la creciente necesidad de la facultad de tener bajo control todas las interacciones por los múltiples canales digitales que existen hoy en día.

Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 1º de la Ord. HCS 18/08, es facultad de los Sres./as Decanos/as aprobar las contrataciones de compra/venta de servicios en sus respectivas jurisdicciones; que el acuerdo con Wise CX (WebCentrix S.A) es un convenio específico de colaboración académica; que se han elaborado los informes del Estudio de Factibilidad estipulado en el artículo 5º de la Ord. HCS 18/08; que para registrar los convenios en el sistema MICURÉ es necesario anexar los informes mencionados y la resolución que aprueba el convenio

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Avalar el pago de la factura: N. ° B 00003-00000162 con fecha

14 de abril del 2023, a favor de la firma **“WEB CENTRIX S.A.”**; cubrir la creciente necesidad de la facultad de tener bajo control todas las interacciones por los múltiples canales digitales que existen hoy en día, por un total de **pesos cuatrocientos treinta y cinco mil trescientos setenta (\$435370)**.

ARTÍCULO 2º: Tómesese nota, regístrese y comuníquese.